

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGIÓN : DEL BIO BIO

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
39
Fecha de Aprobación
23.03.2020
ROL S.I.I
164-635

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144; y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto
 correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº CA- 4797
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a HABITACIONAL
 ubicada en calle/avenida/camino SECTOR CAJON DE LOS PARRA Nº S/N
 Lote Nº manzana localidad o loteo sector RURAL
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

..... ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO ARDENIL DEL CARMEN CORREO VERDUGO	R.U.T. 3.445.477-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde) CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES Y CONSTRUCCIONES	R.U.T. 76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	R.U.T. 15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T. REGISTRO CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
33	10.03.2020	15,00M2	HABITACIONAL
RESOLUCIÓN N° (En caso de modificación de proyecto)		FECHA:	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

✓ Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.

✓ Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final

□ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)

□ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

✓ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO
MUNICIPIO DE TOLUCA DE LA SOLIDARIDAD
ESTADO DE MÉXICO
CALLE 100, COL. LAGUNA DEL CERRO
C.P. 42100, TOLUCA, EDOMEX
TELÉFONO: 01 727 20 00 00 00
FAX: 01 727 20 00 00 00
E-MAIL: correo@correo.toluca.gob.mx



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE